



Cuartel General, 08 de noviembre 2024

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N.º 151/2024

A contar de la emisión de esta Orden del Día el voluntario de 1ª Compañía **Sr. Adolfo Delpero Cerón**, Inspector Ayudante del Departamento de Radiocomunicaciones, Señal distintiva 11-A, pasa a ser Inspector del Departamento de Radiocomunicaciones, señal distintiva **11**, el cual se encuentra a cargo del Comandante Sr. Claudio Salinas González.

El señor Inspector, asume con todos los deberes y atribuciones que les confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú.

Los Oficiales generales, agradecen de antemano la disposición del Sr. Delpero, en apoyo al Departamento antes mencionado.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento



CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante